FAC-S-2021-237455-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2021-237455-CI del 14 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSA-DISSA-DMEFA-SUBSA-ACOEX

Señor Coronel
ALEXANDER PEÑA CRISTANCHO
Director Administrativo y Logístico en Salud
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización cupo de vigencia futura contrato 123-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021.

En referencia al oficio 0121011609302/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARPRE de fecha 04 de noviembre de 2021 mediante el cual se informa la distribución de las vigencias futuras aprobadas según -2021-090362 No de Expediente 1940/2021/SITPRES, respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Director Administrativo y Logístico en Salud y Ordenador del Gasto, tenga a bien autorizar el cupo de vigencia futura para realizar la Adición y Prórroga del siguiente contrato de prestación de servicios como se relaciona a continuación:

RUBRO	CDP	CPA	CRP	N° CONTRATO	OBJETO	CUPO VIGENCIA FUTURA 2021
A-02-02-02-009-003-01	17921	19621	21921	123-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021	SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEMOFILIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA JEFSA-FAC	$28.000.000,00



Teniente ADHARA MARINA ESTRADA TORRES
Médico Especialista

Copia: CR RINCON / DISSA; Copia: CR CARDONA / DMEFA

Elaboró: TE. ESTRADA / ACOEX Aprobó:TE. ESTRADA / ACOEX